

ACUERDO NO 002 (ABRIL 8 DE 2025)

POR EL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DE ESPOCAM S.A – E.S.P. VIGENCIA FISCAL 2025.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA ESPOCAM S.A.- E.S.P. EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y

CONSIDERANDO:

- 1. Que de conformidad con los estatutos registrados en la Cámara de comercio en su artículo 43 dentro de las FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA numeral 3, es aprobar el presupuesto anual de la entidad y sus modificaciones.
- 2. Que el Decreto 115 de enero 15 de 1996, establece que la Gerencia presenta el anteproyecto de presupuesto a la Junta Directiva, antes del 31 de octubre de cada año, con fundamento en el artículo 16 de la norma precitada. De igual forma la Junta Directiva presenta al COMFIS, el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos y sus modificaciones. El COMFIS o quien éste delegue, aprobará por resolución el presupuesto y sus modificaciones, con fundamento en el artículo 18 de la norma precitada.
- 3. Que, en los estatutos de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo ESPOCAM S.A.-E.S.P. son funciones del Gerente específicamente en el artículo 51 señala: "Proponer a la Junta Directiva el Proyecto de presupuesto, sus modificaciones y los planes de inversión.
- 4. Que mediante Acuerdo 003-2024 del 19 de Diciembre de 2024 se establece el presupuesto de ingresos y gastos de la empresa de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de Ocamonte ESPOCAM S.A.-E.S.P. para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2025.
- Que mediante Resolución No. 015 del 31 de Diciembre de 2024 de ESPOCAM S.A.-E.S.P. se LIQUIDA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE - ESPOCAM S.A.- E.S.P. PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.
- Que al cierre de la vigencia fiscal 2024, existen saldos disponibles a diciembre 31 de 2024, provenientes del servicio de Aseo en la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA Y SEIS (\$6,790,314.76) MCTE,



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A.-E.S.P. NIT 900370026-2

ACUERDO

Código: AAA Versión: 1 Página 2 de 3

- 7. Que es necesario crear un numeral y realizar adiciones totales por valor de SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA Y SEIS (\$6,790,314.76) MCTE, dichos recursos deben incorporarse al presupuesto general de rentas y gastos de la vigencia fiscal del año 2025.
- 8. En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Crease y Adiciónese el presupuesto general de Ingresos centro de costos de aseo de la EMPRESA ESPOCAM S.A.-E.S.P. de la presente vigencia, la suma SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA Y SEIS (\$6,790,314.76) MCTE así:

siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE	VALOR ADICION
1.2	RECURSOS DE CAPITAL		6,790,314.76
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE		6,790,314.76
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL		6,790,314.76
1.2.10.02.01	Recursos de Balance	1.3.3.4.21 R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	6,790,314.76

CENTRO DE COSTOS ASEO

\$6,790,314.76

ARTICULO TERCERO: Con base al anterior articulo adicionar al presupuesto de gastos de ESPOCAM S.A.-E.S.P. vigencia 2025 la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS CON SETENTA Y SEIS (\$6,790,314.76) según el siguiente detalle:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE	VALOR ADICION
2	Gastos Aseo		6,790,314.76
2.1.1	Gastos de personal		812,844.76
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina		812,844.76
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	1.3.3.4.21 R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	139,609.76
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	1.3.3.4.21 R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	673,235.00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios		1,755,335.00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		1,755,335.00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios		1,755,335.00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		1,755,335.00



EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE OCAMONTE S.A.-E.S.P. NIT 900370026-2

ACUERDO

Código: AAA	Versión: 1	Página 3 de 3
-------------	------------	---------------

2.1.2.02.02.008.01	Honorarios Jurídicos, contables y otros	1.3.3.4.21 R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,755,335.00
2.4	Gastos de operación comercial		4,222,135.00
2.4.5	Gastos de comercialización y producción		4,222,135.00
2.4.5.02	Adquisición de servicios		4,222,135.00
2.4.5.02.09.01	Servicios Operarios Barrido de Calles	1.3.3.4.21 R.B. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,222,135.00

CENTRO DE COSTOS ASEO

\$6,790,314.76

ARTICULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su Publicación

Dado en Ocamonte a los ocho (8) días del mes de abril del año Dos Mil Veinticinco (2.025).

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

SERGIO ANDRES CHACON REYES

PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ESPOCAM S.A.-E.S.P.

Secretaria: CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES

Gerente ESPOCAM S.A ESP

Proyecto- Elaboro: Natalia Lozano Montañez / Asesor contable -contratista

Reviso: Cristina Amparo nova Jaimes/ Gerente